

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—1.985-A.

**7965** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Forestal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 51, del día 1 de marzo de 1978, se han publicado las bases de convocatoria, programa y baremo para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico Forestal del Servicio de prevención y extinción de incendios de esta excelentísima Diputación Provincial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—1.986-A.

**7966** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 51, del día 1 de marzo de 1978, se han publicado las bases de convocatoria, programa y baremo para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de prevención y extinción de incendios de esta excelentísima Diputación Provincial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—1.984-A.

**7967** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

No habiendo podido constituirse el Tribunal designado para juzgar la oposición restringida de Ingeniero Técnico de la especialidad Agrícola de esta Diputación el día 11 de marzo pasado, según edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 25 y 26, respectivamente, de 31 de enero último, he acordado:

1) Designar Presidente suplente del Tribunal a don Hermógenes González Blanco, Diputado provincial, permaneciendo sin variación los demás miembros del mismo.

2) Señalar como nueva fecha de inicio de los exámenes la del 15 de abril próximo, en el lugar y hora del edicto anterior.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.  
Orense, 17 de marzo de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—4.111-E.

**7968** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea (Alicante) referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 10 de marzo de 1978, aparece publicada la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Arquitecto Técnico municipal, en este Ayuntamiento de Altea, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, de conformidad con la base tercera, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Altea, 20 de marzo de 1978.—El Alcalde.—2.119-A.

**7969** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 28 de mayo de 1977, para la provisión por concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pertinentes pruebas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: El de la Corporación, don José Catalá Soler, y como suplente del mismo, el Teniente de Alcalde don Alberto Novel Llobet y el Concejal don Ricardo Culebras Hidalgo.

Vocales:

El representante de la Dirección General de Administración Local, don Pedro Gómez Quintana, y como suplente del mismo, don Enriquè de la Rosa Indurain.

El representante del profesorado oficial del Estado, don Miguel Llorca Marqués, y como suplente del mismo, don Hermenegildo Toll Vilaplana.

El representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Cataluña, don Jordi Romeva Manada.

El Arquitecto municipal don José Luis Elía Herranz, y como suplente del mismo, con José Balague Violán.

Secretario: El Secretario de este Ayuntamiento, don Carlos Enrique Fernández Llidó, y como suplente del mismo, el Técnico de la Administración General doña Elvira Bertrán Pujol.

Asimismo se señala como fecha y hora de dar comienzo las pruebas el día 10 de mayo (miércoles), a las diez horas de la mañana, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Esplugues de Llobregat, 2 de marzo de 1978.—El Alcalde, José Catalá Soler.—2.375-C.

**7970** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 51, de 1 de marzo de 1978, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde, accidental, Sigfrido Gracia Royo.—1.843-A.

**7971** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Encargado del Taller Mecánico.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Taller Mecánico, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 21 de febrero, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud, se designa el Tribunal calificador que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde-Presidente; sustituto, don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto, don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Don Alfonso María Thió de Pol, Ingeniero municipal.